

LA IGLESIA MISIONERA EN EL NUEVO CODIGO DE DERECHO CANONICO

A mediados de 1943 en los países cristianos, causó honda impresión un librito denso en su contenido, publicado por dos celosos sacerdotes de la arquidiócesis de París, Sres. Godin y Daniel, con el título: *¿Francia, país de Misión?*

Desde entonces, las obras pastorales concebidas en ese espíritu de recristianizar un mundo descristianizado, se fueron multiplicando en toda Francia, y de ahí ha surgido una situación jurídica peculiar: 'La Misión de Francia'.

El documento pontificio creador de esta institución original califica de 'misterio cuasi-misional' la actividad que está llamada a desplegar la Misión de Francia en todo el ámbito nacional ¹.

El mismo ambiente de Iglesia Misionera se ha formado en Alemania, Holanda, Bélgica, Italia y otros países europeos, y así el célebre Apóstol belga de la cuestión social, el Canónigo José Cardyn, tras un viaje de estudios por Africa y América, proclama como países de misión el mundo entero, llegando a esta conclusión: 'La Parroquia misionera, el Clero Misionero, la Acción Católica, así como la Acción social, no son sino aspectos variados del ministerio misionero' ².

El Cardenal Suenens, entonces Arzobispo de Malinas, insiste en el mismo punto en su libro *La Iglesia en estado de Misión*.

'La Iglesia entera ha de ponerse en estado de Misión'. Tal fue el pregón lanzado por el Cardenal Feltin, Arzobispo de París. 'La Iglesia se siente inquieta por encontrarse aún lejos de la meta deseada, si se tiene en cuenta la voluntad de su Fundador, la verdad y la necesidad de su Mensaje, la eficacia benéfica que cabe esperar de su actividad religiosa y social...'

Este abuso del término 'Misión' hace violencia a dicha palabra tal cual la concibe el pueblo fiel, y por tanto la reacción contra tal abuso era inevitable: 'Francia, País de Misión?', preguntaba H. Prouvost, M.E.P. Digamos mejor, Francia, país de Misioneros, y comparaba la situación de la Iglesia en Francia, con la del mundo infiel. En sola la Diócesis de París había por ese entonces un sacerdote para 3.000 almas, mientras que en la Diócesis misionera de Cantón, figura un sacerdote por 330 católicos y 83.000 paganos ³.

1 *Acta Apostolicae Sedis* (1954) p. 567. En adelante el Organó Oficial de la S. S. se citará con las abreviaturas AAS, año y página.

2 *China Mission Bulletin* (1950) p. 535.

3 *Ibid.* (1949) p. 207.